

**GOBIERNO REGIONAL.** Resuelve y adjudica licitación pública ID 751 - 7 - LE18, "**Servicio de Obras Menores, dependencias del Gobierno Regional de Atacama**".

**RESOLUCIÓN EXENTA GENERAL N° 10472**

COPIAPÓ, **31 JUL 2018**

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 21.053/2017, sobre Presupuestos del sector público para el año 2018; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; y la Resolución N° 1600, de 2008 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que por medio de Res. Exenta General N° 386 del 22 de Junio de 2018, se convoca a licitación pública ID **751-7-LE18**, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para contratar el "**Servicio de Obras Menores , dependencias del Gobierno Regional de Atacama**".

2. Que habiéndose cumplido el plazo de recepción de propuestas en la licitación pública precedentemente señalada; se recibió 5 (cinco) ofertas, correspondiente a los Proveedores: Juan Willianson Garzón RUT N°10.331.078-4; Emil Omar Monárdez Montenegro Servicios Generales E.I.R.L – RUT N° 76.235.817-4; Servicios y Construcciones AJC EIRL – RUT N° 76.428.387-2; VGA Ingeniería y Servicios E.I.R.L – RUT N° 76.491.848-7 y Sociedad de Ingeniería y Servicios A.F. Ltda. – RUT N°76.962.050-8, siendo rechazada la oferta presentada por el Proveedor VGA Ingeniería y Servicios E.I.R.L, por no presentar Documento de Seriedad de la Oferta, requerida de acuerdo a Bases que rigen el proceso. Las 4 (cuatro) ofertas declaradas admisibles, siguieron en el proceso de evaluación que dictan las bases, del proceso.

3. Que, la Comisión designada al efecto, con ocasión del acto de evaluación de las propuestas, tras la revisión de los antecedentes de los Oferentes indicados en el considerando anterior, recomendó adjudicar la oferta de la licitación respecto del "**Servicio de Obras Menores , dependencias del Gobierno Regional de Atacama**", según puntaje de la evaluación técnico-económica obtenida por el Proveedor.

4. Que, de acuerdo a lo anterior, la Comisión evaluadora en su acta de evaluación, recomienda adjudicar la propuesta correspondiente al Proveedor: **Servicios y Construcciones AJC EIRL – RUT N° 76.428.387-2**.

**RESUELVO:**

1. **TÉNGASE** por aprobada el Acta de Evaluación fecha 20 de Julio de 2018, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación ID **751-7-LE18**, y sus recomendaciones, antecedente que forma parte del presente acto.

2. **ADJUDÍQUESE** al Proveedor **Servicios y Construcciones AJC EIRL – RUT N° 76.428.387-2**, el contrato correspondiente de "**Servicio de Obras Menores , dependencias del Gobierno Regional de Atacama**".

3. **ACÉPTESE** en consecuencia, su oferta económica, y formalícese con el Proveedor individualizado, el correspondiente contrato administrativo.

4. **REQUIERASE**, oportunamente, la constitución y entrega de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, establecida en las Bases y restitúyase, la garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente.

5. **COMUNÍQUESE** la presente resolución, al interesado, a través del Sitio de Internet [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), utilizado por la Administración para efectuar las transacciones asociadas a los procesos de compra y contrataciones reguladas por la Ley 19.886.

6. **IMPUTESE** los gastos que origine el procedimiento de licitación al Subtítulo 22 del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Gobierno Regional de Atacama.

#### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



#### DISTRIBUCIÓN:

- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Administración y Personal
- Unidad de Adquisiciones
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

FSB/PGZ/JCGL/PPD/EAJ/jcgI

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Francisco Sanchez Barrera", is written over the typed distribution list.